

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

Lunes 15 de Septiembre de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.010

Teléfono núm. 6

DENTISTA

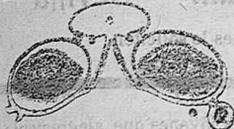
E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico)

Mayor Principal, 80

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

ACADEMIA

En el taller de Modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de Corte, donde se enseñará técnica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para niños y señoras.

MAYOR PRAL., 26, 2.º

MAXIMILIANO TAPIA MAURO

Antiguo Procurador de los Tribunales del Partido de Astudillo

Participa al público que ha abierto su despacho profesional en esta capital, calle Mayor principal, 120, piso primero. (Arriendo del Contingente provincial).

Además se encarga de la administración de toda clase de fincas, confección de testamentarias convencionales, liquidaciones provisionales para el pago del impuesto de derechos reales y gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas de esta Ciudad, procurando el pronto despacho de los mismos.

CASA DE BANOS

Doctor FUENTES

Paseo de la Orilla del Río Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Ohorrores. — Baños medicinales de mar Alocada, Ontaneña, Ledama, Archena, Caidas de Besaya Hermidales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES. Mayor Pral., 114.

IBÁÑEZ
DENTISTA
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 113

Carta de Madrid

Septiembre, 14

Sr. Director:

El furor desatinado de los enemigos del Gobierno, que son precisamente los que debieran ser sus amigos, sirve, para que cobre más arraigo en la opinión. Cada día, producidos por la natural indignación que causa la injusticia, surgen espontáneos defensores del Gobierno que elogian la labor realizada por él hasta ahora y enumeran los méritos que distinguen a su presidente.

La campaña sistemática que contra el señor Sánchez Toca han emprendido varios periódicos que se dicen inspirados por personajes que hoy parecen unidos en contubernios poco limpios, al decir de las gentes, ha hecho que frente a ella se alicen los que movidos por su sincero movimiento de justicia que la historia del Presidente del Consejo y su actuación parlamentaria y política abonan, juzgan serenamente las cosas y ven que no hay razón ninguna para que se combata a un hombre que está dando pruebas de serenidad, alteza de miras y competencia política y que está salvando con su tacto y su cautela uno de los períodos más difíciles y graves de la historia de España.

Esa campaña inspirada por la pasión hace que los ojos se dirijan con curiosidad hacia la Presidencia del Consejo de ministros y se vea a un hombre que en medio de las dificultades del momento y entre el ruido de las vociferaciones de los despechados no pierde la calma ni se inmuta y sigue impertérrito preocupándose de los graves problemas que la realidad le ofrece. Y este hombre que es uno de los prestigios más sólidos de la intelectualidad española, cuando el clamoreo de sus enemigos le hace levantar la vista, no tiene un reproche para nadie, se limita a dar una lección política como si no hablase con nadie y sigue después su trabajo, que se traduce en medidas de Gobierno que poco a poco van restableciendo la normalidad que otros gobiernos en nombre del orden unos y en el de la libertad otros, perturbaron hondamente exponiendo al país a convulsiones disolventes, afortunadamente contenidas.

Hoy la opinión se va enterando de que sin los ruidos ni las jactancias de otros que se creen super hombres, el Sr. Sánchez Toca, es uno de los políticos más capacitados, más cultos y modernos y que su ascensión al Poder, no se debe a la intriga de un trepador audaz, sino al reconocimiento de unas dotes que se habían desarrollado en el silencio fructífero del gabinete de trabajo, en la meditación de las complicadas cuestiones que afectan a la gobernación del Estado.

No es un improvisado, un parvenu, el señor Sánchez Toca, como se le quiere presentar.

Y la opinión lo vé, y ante la injusticia se produce la reacción favorable, que acabará por afianzar lo que se creía débil y expuesto al fracaso a la menor travesura de cualquier intriguante.

Lo cierto es que todo lo que parecía conjurarse contra el Gobierno, se va resolviendo a su favor.

El pleito de las plantillas que se había tomado como banderín para provocar la crisis, se estima como cosa resuelta a satisfacción de la casi totalidad de los funcionarios de Hacienda, y para ello no ha hecho falta que el Gobierno claudique, sino que aclare tan solo el sentido del decreto en que se daba cumplimiento a lo estatuido en la ley económica, votada últimamente por el Parlamento, con el fin de evitar dudas, respecto a su aplicación y significado.

El señor Bugallal se ha limpiado, por ahora, de las sospechas que había suscitado su lealtad debido a las categóricas afirmaciones de los periódicos empeñados en provocar la crisis, cuando nada hay que la motive y todo aconseja que se deje a un Gobierno presidido por hombre tan moderno y competente como el señor Sánchez Toca a que cumpla la misión que se impuso al aceptar el Poder de manos del Monarca y los compromisos que contrajo ante el país al legalizar la situación económica, cosa que parecía imposible dada la actitud especial que había adoptado la política de partido y de encrucijadas.

Esta opinión va tomando cada día más cuerpo en el ánimo de las gentes y es de esperar que la sensatez se imponga por encima de los egoísmos de unos cuantos señores que quieren ser los batrateros de la vida pública española.

M.

De interés para los Agricultores

Mutualidad Nacional del Seguro Agro-Pecuario

(Conclusión)

Artículo 9.º El consejo de Patronato se reunirá dos veces al año en los meses de Noviembre y Marzo, celebrando el número de sesiones que sean necesarias para el debido examen y la resolución de los asuntos en que haya de entenderse. Podrá también celebrar sesiones extraordinarias cuando proceda a juicio del presidente o de la tercera parte de los vocales.

Art. 10. Los cinco vocales técnicos del consejo formarán con el presidente del mismo la comisión ejecutiva de la Mutualidad encargada de la gestión administrativa de la misma en los términos que determinará el estatuto.

Art. 11. La comisión ejecutiva se reunirá por lo menos, una vez cada semana, distribuyéndose además entre sus vocales los diversos trabajos que requiere la buena administración de la Mutualidad.

Uno de los vocales de la Comisión designado por el Consejo del Patronato, a propuesta de la comisión, ejercerá el cargo de director gerente de la Mutualidad y será jefe superior administrativo de ésta, desempeñando las funciones técnicas y burocráticas que el estatuto determine.

La Comisión ejecutiva se renovará cada cinco años, pudiendo ser reelegidos los vocales de la misma.

Las vacantes que por cualquier causa se produzcan en la comisión, se cubrirán por el ministro de Fomento, mediante Real decreto, a propuesta del Consejo de Patronato.

Art. 12. Al frente de la Mutualidad Nacional del Seguro agro-pecuario habrá un presidente, que lo será también del Consejo de Patronato y de la Comisión ejecutiva.

El cargo de presidente será de libre designación del Gobierno y habrá de recaer en un exministro de la Corona.

La Mutualidad tendrá asimismo un secretario general, que igualmente lo será del Consejo y de la Comisión, designado por esta vez por el Gobierno de entre los vocales técnicos y en

lo sucesivo por el Consejo de Patronato.

Las funciones especiales del presidente y del secretario general, aparte de las propias de estos cargos se especificarán en el estatuto.

Art. 13. La Mutualidad Nacional tendrá sus valores depositados en el Banco de España, de donde no podrán ser retirados sino mediante aquellas formalidades que el estatuto determine.

Art. 14. Cuidará especialmente la Mutualidad de divulgar entre los agricultores la conveniencia del seguro y utilizará al efecto, como elementos de propaganda, la publicación de cartillas, hojas divulgadoras, carteles, gráficos y boletines, organizando también conferencias y lecciones populares, concursos y certámenes, Congresos y Asam, bleas y cuantos elementos de propaganda estime convenientes

Se recomendará a los maestros encargados de la enseñanza de adultos que incluyan entre ellas las referentes a la previsión agrícola y pecuaria.

Art. 15. La Administración de la Mutualidad Nacional formará en el mes de Febrero de cada año los balances y cuentas cerrados en 31 de Diciembre del año anterior, para ser sometidos al examen del Consejo de Patronato.

Una ponencia especial de Consejeros designada por el presidente y de la que necesariamente formarán parte los representantes de las entidades aseguradoras, estudiará los balances y cuentas para informar de ellos al Consejo en su reunión ordinaria del mes de Marzo.

En el mes de Octubre de cada año la comisión formará asimismo el presupuesto para el año siguiente, con el fin de que sea examinado y aprobado en la reunión ordinaria que el consejo de Patronato celebre en el mes de Noviembre.

Art. 16. La Mutualidad Nacional mantendrá relaciones con las Mutualidades existentes al crearse aquella y con las que en lo sucesivo obtuvieran su inscripción en el Registro creado por la ley de 14 de Marzo de 1918, siempre que se ajusten en su funcionamiento al régimen técnico establecido por la Mutualidad Nacional.

Las Mutualidades admitidas por la Mutualidad Nacional colaborarán con ésta cediéndole la totalidad de sus riesgos o solamente una parte de ellos. Las condiciones de la cesión se regularán en cada caso de común acuerdo, mediante un contrato entre la Mutualidad Nacional y la Mutualidad respectiva.

El estatuto establecerá las normas adjetivas a que ha de ajustarse esta colaboración.

Art. 17. La mutualidad nacional cuidará con particular esmero la formación de las estadísticas del seguro agro-pecuario; y en lo que se refiere a las del pedrisco se tomarán por base la de los fenómenos tormentosos que con fines científicos realiza el servicio meteorológico español relacionándose al efecto con la oficina central de este, a fin de conseguir los resultados prácticos que interesan a la Mutualidad. Esta por su parte, procurará por medio de sus propagandas de aumentar sin cesar el número de observadores, base de la precisión de este trabajo.

La estadística de daños y extensión e intensidad de los mismos se organizará con las mayores garantías de precisión e independencia y para ello en cada provincia estará encomendada a los servicios agronómicos del Estado quienes utilizarán como agentes, con preferencia, los funcionarios del mismo.

La confrontación de ambas estadísticas y el estudio de las mismas será función de la Mutualidad, como base de su peritaje para evaluación de daños y progresiva modificación de las tarifas.

Art. 18. La Mutualidad Nacional comenzará sus operaciones organizando el seguro mutuo contra el pedrisco en for-

ma directa con aplicación a todos los cultivos y a todas las regiones del territorio nacional, y en forma de seguro en participación con las entidades admitidas como colaboradoras.

Sucesivamente extenderá su acción a los demás propios de su competencia, previo acuerdo del Consejo de Patronato, según las correspondientes disposiciones estatutarias.

Art. 19. Se procederá desde luego al nombramiento de la comisión ejecutiva que con el caracter de organizadora realizará sin tardanza y de acuerdo con el ministro de Fomento los trabajos necesarios para la más rápida instalación de los servicios iniciales de la Mutualidad.

El ministro de Fomento invitará a las entidades indicadas en el artículo 6.º de este decreto para que designe sus representantes en la Mutualidad.

Art. 20. En el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del presente decreto, la comisión organizadora redactará el estatuto de la Mutualidad, que una vez aprobado por el Gobierno, se publicará en la «Gaceta de Madrid».

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER. — Los emperadores austriacos. — Se asegura, por gente muy autorizada, que las obras que se efectúan en las habitaciones del regio alcazar de la Magdalena, son para alojar una temporada al ex-emperador Carlos de Austria, a la ex-emperatriz y a sus hijos, que como se sabe son parientes de la reina madre.

Un panadero detenido. — Ayer, a las cinco de la tarde, fué detenido por el inspector de policía señor Fagoaga, en la calle de Burgos, en las inmediaciones de la fábrica de pan «La Constancia», un obrero panadero huelguista, llamado Manuel Barril, de 34 años, a quien se le ocuparon dos cartuchos de dinamita.

Conducido a la Inspección de Vigilancia, manifestó que se proponía colocar los cartuchos en la mencionada fábrica y hacerlos explotar para intimidar a los obreros esquiroleos.

Inmediatamente fué puesto el detenido a disposición del juez de Instrucción, quien, después de tomarle declaración, ordenó su ingreso en la cárcel.

Asturias

OVIEDO. — Víctima del tren. — En las inmediaciones de Soto del Rey ocurrió una sensible desgracia.

Caminaba por la vía férrea del Norte en completo estado de embriaguez un individuo, el cual fué alcanzado por un tren, que le separó la cabeza del tronco y le produjo grandes magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

El Juzgado de Instrucción de este partido dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.

Como el cadáver no ha sido identificado, el Juzgado practica gestiones para averiguar el nombre y demás circunstancias de la víctima.

GLJON. — ¿Se aplaza la huelga? — Ayer tarde se han reunido en el Centro Obrero las Directivas de las sociedades obreras de la localidad.

Después de amplio debate se acordó mantener el acuerdo de huelga general y se ha designado una comisión que se entreviste con el alcalde para advertirle que de no solucionarse para el martes la huelga de panaderos, declararán la huelga general para el día 20, como estaba anunciado.

Andalucía

CORDOBA. — Un descarrillamiento. — Al salir de la estación de Los Rosales ha descarrillado el expreso ascendente de Andalucía a consecuencia de las obras de reparación que se efectúan en la vía.

Quedaron fuera de los rieles cuatro coches, uno de «sleeing» y un furgón. El material ha sufrido grandes destrozos; pero no hay que lamentar desgracias personales. Se ha formado en Córdoba un tren para conducir a Madrid a los viajeros de Algeciras, Granada y Málaga.

De la Provincia

Cervera de Pisuerga

El diputado a Cortes por este distrito don Angel Ruiz de Huidobro, se dedica desde hace días a recorrer los pueblos del mismo, para estudiar directamente sus necesidades y procurar atenderlas con la rapidez y actividad que le distinguen.

En esas excursiones va siempre acompañado de los diputados provinciales.

En esta villa estuvo los días 7, 8 y 9 en los cuales se celebró la renombrada feria de la Natividad, recibiendo constantemente nutridas comisiones de todo el distrito, muchas de las cuales vinieron solo con tal motivo.

El constante esfuerzo de dicho señor Huidobro, unido al especial cariño y predilección con que el ministro de Fomento Excmo. Sr. D. Abilio Calderón distingue a estas montañas, tendrá como consecuencia muy grandes adelantos y mejoras en el distrito, de las cuales pondré al corriente a ese periódico.

El Corresponsal

13 Septiembre 919.

EN LA ROMERÍA

Cuatro años de prisión correccional se solicitó hoy para el procesado Demetrio Alonso Lerones como autor de un delito de abandono de un niño por haber dejado uno recién nacido en la noche del 11 de Enero último en una bodega del pueblo de Riveros de la Cueva, que a la mañana siguiente fué hallado muerto.

Don Antonio Alvarez Carreras, defensor del procesado, alegó en favor de éste la circunstancia atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad.

En el segundo juicio se solicitó para Pedro Alvarez Alvarez seis meses y un día de prisión por el disparo que en la tarde del 4 de Marzo último, dirigió contra un grupo de jóvenes en el pueblo de Valoria de Aguilar con motivo de una cuestión no suscitada por el procesado, al que se le apreció una atenuante.

También la defensa estuvo a cargo de don Antonio Alvarez Carreras, e interesó la absolución por estimar que el disparo no fué dirigido contra persona determinada y sí solo para atemorizar a los que perseguían a su patrocinado.

TRABAJOS COMERCIALES

sección especial para los mismos

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

en la Imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»
BURGOS, 5. (junto a la Diputación)

Folleton de El Diario Palentino (3)

Universidad de Palencia

Lo que yo quise y debí decir...

Santo Domingo de Guzmán, que desde principios del siglo le fuera tan conocido como apóstol contra los Albigenses por el Concilio de Letrán, por la Orden de Predicadores que le aprobó en 1226, en suma, por relaciones frecuentes.

No, la Universidad Mayor de Palencia, ni se trasladó ni se suprimió.

Aparte de la gran importancia que por su posición y otras causas, fué adquiriendo Salamanca, pudiera detalladamente estudiado, con tiempo, y no como en la actualidad en este trabajo a vuela pluma, fijarse el paralelismo de irse alejando la vida de los extremos según avanzaba la unidad política y se estabilizaba y centraba el trono, apagadas luchas intestinas, cuyas nuevas y mayores necesidades absorbían lo que antes a ellos se estendiera: hoy por hoy no pue o hacerlo, y precisar cuando decañera y hasta acabara la protección oficial.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado en segunda del segundo abono se estrenó en este coliseo «Las alegres chicas de Berlín», obra debida a la pluma de los señores Merino y Avencia, con Música del Maestro Millán.

Esta obra había despertado gran interés entre el público palentino y así se dió el caso de que el sábado que se estrenó, hubo muy buena entrada apesar de no tomar parte en la representación el insigne Ramón Peña que tantas simpatías y aplausos se ha conquistado entre los palentinos.

«Las alegres chicas de Berlín» es una obra del mismo corte que otras tantas operetas ya conocidas en Palencia. Tiene gran semejanza con «Eva», «La Viuda alegre» «El conde de Luxemburgo» y otras por el estilo.

Un príncipe enamorado y amante de la libertad que escasea en la Corte; un matrimonio concertado por razones de Estado y por último el triunfo del verdadero amor sobre el amor «oficial».

Todo esto desarrollado en tres actos, aderezados con graciosas escenas cómicas y chispeantes diálogos y couplets picarescos.

La música que el maestro Millán ha puesto en esta opereta es mucha y buena, sobresaliendo un dúo magnifico en el acto segundo y varios coros, que vienen a ser un verdadero derroche de arte.

La presentación de la obra magnífica, espléndida y atrayente en extremo.

Y la interpretación corriendo parejas con la presentación, si bien echándose de menos en el estreno la presencia del inimitable Peña.

Las señoritas Puchol, afortunadísimas, como siempre, en los papeles de Elena y Mary y los señores Ballester, Nsstor, Ozores y Ulibari recibiendo toda la noche justísimos aplausos por la fiel interpretación de sus respectivos papeles.

Hubo bastantes números que se repitieron ante los insistentes aplausos del público, y en resumen puede decirse que «Las alegres chicas de Berlín» fué obra muy del agrado del público, que aplaudió con entusiasmo muchas escenas y números de su delicada música.

Anoche, con el reprise de la bonita opereta «Los Quákeros», se despidió la notable compañía que dirige el saladísimo Ramón Peña, la cual ha salido esta tarde para Valladolid donde actuará durante la temporada de ferias en el teatro Lope.

Durante su corta actuación en nuestro Coliseo, la compañía de Peña ha salido a éxito por día; habiendo recibid muchas felicitaciones la Empresa del Principal por el acierto y el interés en dar a conocer al público palentino obras y artistas de indiscutible mérito.

A los cosecheros de uva

Se compra y paga a precios convencionales la arroba, en los almacenes de Rodríguez y Blanco (S. en C.)
MAYOR PRINCIPAL, 14 al 20

Pero si puedo fijar el hecho de «haber seguido» los Estudios, o sea la Universidad, pues la falta de auxilios del Estado no la quitaba ese título, ni nadie se le quitó; y de que, cuando ya no pudo sostenerse en sus mismos edificios o casa, haberse trasladado todo lo suyo, Biblioteca y demás enseres, incluso la silla de Santo Domingo al Convento de San Francisco, según los anales de éste; y donde por cierto, según el libro de 1710 a 1713, la aumentó una Cathedra de Theologia Escolástica por escritura de 22 de Diciembre de 1677 el Ilmo. Reverendísimo Obispo de esta ciudad Sr. don Frai Juan del Molino Navarrete, confesor de la Emperatriz de Alemania; hija de Felipe 4.º dotándola con el producto y capital que donaba de 10000 ducados que había dado a la ciudad para la fábrica de la panadería, fundación que cesaría si conmutasen dicha Cátedra en Colegio de pasantes, Artes o Teología Moral; atendiendo también con dichos réditos y capital a los estudiantes y un maestro de ellos y dos lectores actuales.

Por cierto y aun que entendiendo haber publicado la descripción de la silla, que la desamortización vendería con las demás, es curiosa la siguiente nota y pertinente.

En la pared en una tablilla:

LOS TRANSPORTES DE ABONOS

La Delegación regia de Transportes por ferrocarril en el ministerio de Abas-cimientos, publica en la «Gaceta» el siguiente anuncio:

«Comenzada en diversas regiones de España la preparación de la sementera, que hace preciso el empleo de abonos, cuya demora en llegar a los puntos en que han de ser empleados, ocasionaría graves perjuicios a la Agricultura, esta Delegación Regia ha acordado que hasta el día 31 de diciembre del corriente año y dentro del régimen vigente de transportes por ferrocarril se admitan las facturaciones de abonos en turno de preferencia y que por las compañías de ferrocarriles se procure dotar de material suficiente, aumentándole hasta donde sea posible, a fin de que no se retrase la salida de las expediciones a aquellas estaciones que sirvan a centros de producción de abonos, cuya rápida llegada a sus destinos procurarán así mismo las Compañías».

LA ROMERÍA DEL CRISTO DEL OTERO

Ayer se celebró la tradicional romería del Cristo en el cerro del Otero.

Por la mañana tuvo lugar la fiesta religiosa a la que acudió un buen número de fieles y por la tarde la fiesta profana, la romería, que estuvo animadísima hasta más de las siete y media, hora en que los romeros abandonaron el lugar donde tenía lugar la romería para regresar a la población.

Al cerro del Otero acudieron varios pianos de manubrio y la banda municipal de música a cuyos acordes se formaron animadísimos bailes.

Los innumerables puestos de avellanas, churros, caramelos y otras zarandajas instalados en la falda del cerro hicieron muy buenas ventas ya que como decimos la concurrencia y animación no decayó hasta dadas las siete y media.

También eran muchas las familias que en animados corrillos consumían suculentas meriendas y no pocos los romeros que surtiéndose en los puestos de la romería hicieron buen consumo de comestibles y «bebestibles».

Aunque un poco calurosa en las primeras horas, la tarde fué muy apropiada para la celebración de la fiesta, que afortunadamente terminó sin que se registrase ningún incidente digno de mención.

NOTICIAS

Con objeto de tratar de la organización de la carrera motorista que proyecta la Sociedad Deportiva Castellana ayer estuvo en Valladolid el secretario de «Peña Sportiva», ofreciendo el concurso de esta Sociedad para la mayor brillantez de las importantes pruebas que se realizarán entre Palencia y Valladolid, coincidiendo con las fiestas de la vecina capital.

«Peña Sportiva» donará dos premios para estas carreras.

«Es tradición inmemorial que en esta silla defendió conclusiones públicas N. P. Santo Domingo de Guzmán y predicó en ella San Bernardino de Sena, estando la Universidad que el Santo Rey Don Fernando trasladó a Salamanca, en este convento de N. P. San Francisco, por lo cual es digna de todo respeto, aprecio y veneración. (1737). De lo que resulta que sobre los años 30 al 40 del siglo XV que pasó por Palencia San Bernardino de Sena, en Peregrinación a Santiago, hospedándose en Herrera de Pisuerga en casa de don Pedro Fernández de Velasco, estaba ya la Universidad en el convento de San Francisco. Dos siglos y un tercio de otro se sostuvo en su solar. Creo haber publicado también esta nota.

Resumen; la Universidad de Palencia duró en ella, vivió, hasta el año 1835 (salva la interrupción en 1810 por los franceses, que hasta picaron los preciosos capiteles de la entrada a la iglesia) o sea, hasta que las «manos muertas» de la iglesia, que sostuvieron el mundo con la fé y la ciencia, y dando «gratis» ciencia y pan, hubieron forzosamente de ceder el paso al racionalismo actual, «manos vivas» que nos han traído la felicidad en que reboamos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, sólo la alegría que le falta y la salud que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padecen la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales es exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño 6 pesetas y frasco doble (medio litro) 10 pesetas. Concesionario exclusivo

José Marín Galan. — Sevilla

quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas impositciones 5, importantes pesetas 756 Idem por continuación 23 por valor de 3.947 pesetas.

Salieron a cuenta 5, por valor de 265 pesetas. Por saldo 3, por valor de 1296'34 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 172 con total de 1921'75 pesetas. Renovaciones 3, por valor de 70'20 pesetas. Ventas 00, por valor de 000 00 pesetas.

Préstamos 215, por valor de 1776 pesetas.

El día 18 del presente mes, permanecerá en Palencia el señor Zapater, de Valladolid, en el Central Hotel Continental, en donde recogerá los encargos que se le confían en el ramo de sastretería.

Por el cabo de guardias municipales señor Mucientes, ha sido denunciado ante la alcaldía un vecino de esta capital que faltando a lo que las ordenanzas municipales disponen se permitió sacar abono a la vía pública.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana el siguiente libramiento.

Don Teódulo Ortega, 142'50 pesetas.

Ayer tarde de vuelta de la romería del Cristo del Otero, fué mordido en la pierna izquierda por un perro el niño Jesús López a quien se le asistió en la Sala de Socorro.

Dos jóvenes que alegremente habían estado merendando en el cerro del Otero, con otros compañeros, dieron origen sobre las ocho y media y en los jardines de la estación del Norte, a una pequeña discusión que produjo el consiguiente escándalo.

Se dieron unos cuantos golpes y cosa no pasó a mayores merced a la intervención de algunos transeúntes.

Por infracción de la ley de caza denunciado ante el Juzgado municipal de Valderrábano un vecino de la expresada localidad.

A disposición de la autoridad municipal de Barruelo fué puesto un pastor de Revilla de Santullán que apacentaba sus ganados en el monte del Estado denominado «Bustillo».

El día de ayer

El segundo domingo de septiembre fué bastante caluroso para estas tierras.

Por la mañana, después de la misa a las 12, el paseo de la calle Mayor principió se vió muy concurrido, notándose presencia de algunos rezagados forasteros, de los que con su presencia contribuyeron a dar más animación a las pasadas ferias.

Por la tarde, los cafés y bares, llenos por completo y a las tres salió del Bar Samaria uno de los automóviles de la empresa Palencia-Carrión-Saldaña, conduciendo a gran número de aficionados al próximo pueblo de Dueñas donde con motivo de las ferias y fiestas de la villa tuvo lugar la ana corrida de novillos y vacas.

IV

Sitio en que estuvo la Universidad

Podría ser más o menos indiferente una vez probada su existencia, pero justo es satisfacer la curiosidad local.

Estuvo la Universidad en los terrenos del ángulo extremo NO. de la ciudad, que empiezan en las edificaciones actuales a la derecha, entrando en él, del Palacio Episcopal hasta el ángulo mismo de la muralla que hubo, y en su anchura desde la calle actual o acaso la tapia de la Puerta del Río hasta la Sacramental de Santa Marina. Todo eso está sobre sus ruinas.

Pruebas

Soy testigo, aunque solo tengo cerca de 76 años, de la tradición general de la ciudad sobre ese emplazamiento de la Universidad, Estudios o Estudio Viejo, que de esos modos la designaban.

Esa tradición general y constante y el haber visto todo aquello hecho un campo de ruinas, sabiendo que el Palacio se levantó en el mismo sitio que el antiguo Alcázar derruido (donde murió Enrique

I), confirmó mi convicción de esa verdad.

En las luchas de muchachos, frecuentes entre los de esa barriada (Santa Marina) con los de la calle Mayor (Catedral) era la avanzada de aquellos el atrio, casi oblongo y de más de un metro de altura de la Escuela de Cristo: el campo de batalla los Estudios, recinto guiso inmenso que conservaba cuatro o cinco hiladas de piedra y montones de todo él de piedras y escombros; los montones que seguían pasada la bajada a la puerta del Río, que sin duda limpiaron y escombraron para ello, y el muro reducto, el muro o fuerte de la Estrella, o sea, un bastión de tres puntas y seis troneras de cañón de plaza, que hacia ese ángulo y parecía del siglo XVII. Por una escotadura de la muralla, desde parecían los vencidos.

Los Estudios pues han vivido en mi adolescencia y allí. De entonces hasta ahora una generación, todo aquello estuvo muerto y desierto, como aun sigue en parte.

Hay además prueba «documental». Tengo algunas escrituras de aquellos siglos, que por la prisa no detallo, de casas en la «Calle de los Estudios», algunas en la «Calle del Estudio Viejo» y otras «Ronda del Estudio Viejo».

NOVEDADES Casa Bustillo

Recientemente instalada, Mayor Principal 144 y 146.—Palencia

Importantes existencias en Quincalla y Paquetería Elegante surtido en Mercería, Bisutería, Artículos para labores. Sombrillas, Guantes y Abanicos Últimas creaciones en Juguetes, Artículos para regalo, Plantas y Flores Gran surtido en Hules, Paraguas, Bastones, Corbatas, Tirantes y Artículos de piel.

MAYOR PRINCIPAL 144 Y 146

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 15.

Artículo comentado

Está siendo muy comentado en los círculos políticos madrileños, un artículo publicado en «El Pueblo Vasco» por «Un astrólogo fingido» pseudónimo tras del cual se cree va escondida la pluma de «Azorín».

El artículo afirma que el actual Gobierno no contará en las Cortes con más de 120 votos y hallará mucha hostilidad embozada.

Como el mencionado artículo es razonablemente atribuido a «Azorín», íntimo de La Cierva, créese que las manifestaciones que se hacen han sido inspiradas por el exministro de la Guerra concediéndoseles grande importancia.

Dice Romanones

Comunican de San Sebastián que el conde de Romanones ha manifestado que es una patraña la noticia reproducida por varios periódicos respecto a la constitución probable de un Gobierno Maura, Cambó, Romanones y Cierva.

Romanones ha negado también la noticia publicada por «La Epoca» en la cual se afirma que él está entendido con el señor La Cierva en todo lo que afecta a cuestiones políticas.

A fin de mes marchará a Inglaterra.

Dice Lema

De la misma capital vasca nos manifiestan que el marqués de Lema ha dicho que hoy firmará don Alfonso varios decretos y confirmó el cese del ministro de la Argentina en España, señor Ave llaneda.

También ha manifestado el señor Lema que se había despedido de el Quiñones de León, que salió anoche para París.

Facilitó una nota oficiosa diciendo que nuestro representante en Bruselas participa que sería de sumo interés para todos nuestros productores el asistir a la feria comercial que en 1920 tendrá lugar en Bruselas, acudiendo numerosos extranjeros.

Los industriales españoles que deseen asistir habrán de dirigirse al centro de información comercial del Ministerio de Estado.

El Infante Antonio, camino de Inglaterra

Comunican de Lisboa que el infante don Anonio de Orleans, en unión de su abogado sevillano don Alberto Pasos, ha embarcado con rumbo a las costa británica.

El martes último llegaron a Lisboa y se hospedaron en el Hotel de la Avenida Palace.

Apertura de tribunales

Se ha celebrado solemnemente la apertura de los Tribunales.

Terminó diciéndonos el subsecretario que la Real orden de las plantillas había producido en general grata impresión en los funcionarios de Hacienda.

Los aparejadores

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Instrucción Pública una comisión del congreso de aparejadores invitando al ministro señor Prado Palacio para que presida la sesión de clausura el día 18

De Fomento

El señor Calderón ha firmado una Real orden, creando una estación vitícola en Murcia.

BOLETIN BURGOS

Martes 16.—Santas Eufemia y Lucía y San Cornelio.

MERCADOS

PALENCIA, 15.—Estamos pasando un tiempo en extremo caluroso, más propio del mes de Julio que de la época en que nos encontramos.

El mercado sigue encalmado no obstante ser la época en que mayores ofertas se hacen por haber terminado las labores de recolección.

Bien es verdad que no pueden conocerse con exactitud las operaciones que se hacen porque todas rebasan del precio de la tasa para el trigo, pagándose según nuestros informes a 84 y 85 reales las 92 libras.

Los demás cereales siguen cotizándose a los precios que quedan anotados.

Centeno a 66, cebada a 44 y 44'50 reales las 70 libras y avena a 40.

VALLADOLID 14.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron nulas.

Mercado del Arco.—No hubo entradas El trigo corriente bueno se paga a 89 reales las 94 libras.

RIOSECO, 14.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior a 87'50 y 88'50 reales fanega.

Hay ofertas de 700 fanegas a 89'50 reales y solo pagan a 88'50.

Tendencia firme. Tiempo bueno.

MEDINA 15.—El mercado de cereales celebrado esta mañana se ha visto muy desanimado.

Entraron unas 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 83 a 90 reales las 94 libras, cebada de 52 a 53 reales las fanegas y algarrobas de 60 a 63.

Tendencia sostenida.

AREVALO 14.—Las entradas han sido de 800 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 90 reales fanega.

El centeno se paga a 66, cebada a 47 y algarrobas a 69 y 70.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA 14. Sin operaciones. Han llegado por ferrocarril 4 vagones de trigo, 1 de harina, 1 de avena, 7 de cebada, 1 de arberjones, y 1 de muelas.

Los Agricultores!

Abrenad con interés de zona de Chile. Es un abono excelente para todo clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos artificiales y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitro de Chile, Almirante, 34.—Madrid.

De la romería que en el cerro del Otero se celebró ya damos cuenta por separado y solo nos queda añadir que a la terminación de la fiesta del Cristo, la gente se congregó en la calle Mayor, formándose un paseo animadísimo.

Por la noche aquellos a quienes el buen humor y el estado monetario a lo permitieron acudieron al Teatro Principal a despedir y aplaudir por última vez en esta temporada a la compañía de notable actor Ramón Peña, que tan grato recuerdo deja entre los palentinos y los que no pudieron permitirse el lujo de ir al Teatro acudieron a los jardines y paseos en busca del fresco que faltó durante las horas de sol.

¡Cada cual se divierte y disfruta de la vida a su modo!

Como no podía menos de ocurrir, tan pronto como las justísimas quejas que por nuestra mediación hicieron a las autoridades los Maestros que tienen sus escuelas en el edificio del Instituto viejo, han sido atendidas.

El alcalde señor Gandarillas, de acuerdo con el Delegado Regio de 1.º Enseñanza, señor Infante, dando una vez más pruebas de su celo e interés por todo lo que con la enseñanza se relaciona, ha dispuesto que inmediatamente una brigada de obreros del Municipio proceda al arreglo de los desperfectos que por el uso se habían producido en el citado edificio.

Ya se están llevando a cabo las reparaciones necesarias y nos congratulamos de que tanto el señor Gandarillas como el señor Infante, hayan tomado con el interés que siempre demostraron tener por las cuestiones que a la enseñanza se refieren, este asunto que tanta urgencia requería.

En Baltanás fué detenido por la guardia civil Pedro Velasco «El Pio» de 18 años de edad, soltero, ambulante, como autor de dos disparos contra el vecino de dicha villa Cesáreo Rodríguez que ocasionaron a éste dos heridas en el brazo y costado derecho, calificadas de pronóstico leve.

También resultó lesionada la vecina Eleuteria Espina Picado que se encontraba cerca del lugar del hecho.

El Pedro quedó a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial de Ampudia, Santos Badero González, como autor del robo de 50 pesetas a su convecino Victorino Velasco Rojo.

En el momento de la detención le fueron ocupadas una navaja y 35 pesetas procedentes del expresado robo.

Dependiente de barbería
externo, se necesita en casa de Vicente Maestro, Mayor pral, 115, Palencia.

Por hurtar tres kilos de uvas, la guardia civil denunció ante el Juzgado a un sujeto de Villamartin de Campos.

El Sindicato harinero de Coruña ha nombrado delegados para que efectúen compras de trigo en la provincia de Palencia, a don Manuel Cano, de Coruña y don Ricardo Hoces, del Ferrol.

El Juzgado de Instrucción de Saldaña interesa la busca de tres caballerías menores, robadas del día 4 de los corrientes de la cuadra de Argimiro Cofreces, en Calahorra de Boedo.

Al vecino de Boadilla del Camino Ignacio Mediavilla, le sustrajeron cuatro reas lanares de su propiedad, habiéndose encontrado las pieles en una finca próxima a la población.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido el pastor Ramón Ilana que quedó a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

En cacheo practicado por la guardia civil de Barruelo, le fué ocupado un revolver al joven Eneas del Pozo Pérez, habiendo sido denunciado, con tal motivo, al Juzgado municipal.

El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se celebrará en el Parque de Intendencia de la Coruña un concurso para la adquisición de varios artículos con destino al mismo y depósitos de Ferrol, Lugo y León.

El «Boletín Oficial» de hoy publica la Real orden del ministerio de Fomento sobre reorganización de las Cámaras agrícolas provinciales que, por su importancia, publicaremos en nuestro número de mañana.

En el tren de las 13'40 salió ayer para Venta de Baños, en cuya estación tomó el rápido de Irún, al que se agregó el «break» de Fomento, para conducirla a Madrid la esposa del ministro señor Calderón Exema. Sra. doña Dolores Manrique acompañada de sus hijos.

En la estación fué despedida por numerosos amigos del ilustre palentino que uvieron con ocimiento del viaje, el que deseamos hicieran felizmente

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Dehesa y Colmenares, con la dotación anual de 3 500 pesetas, casa y leña gratuita. Puede solicitarse en término de quince días.

Ante el Juzgado de Veilla de Guardo fué denunciado un vecino, por tener once reses lanares causando daños en una finca sembrada de patatas.

La alcaldía de Villarramiel, anuncia vacante el cargo de Inspector de Carnes dotado con el haber anual de 500 pesetas, y que puede solicitarse dentro del plazo de 30 días.

ELEGANTES

Visitat libremente para admirar la extensa colección de trajes y blusas de seda, lana y algodón que acaba de recibir esta CASA de NOVEDADES.

:: :: Mayor pral., 91 :: ::

M. POLO

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo. Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª.—Bruch, 49 BARCELONA

ANUNCIO

A mis clientes y a todos los viticultores que deseen ver un viñedo de tres años que es la admiración en producción y desarrollo nunca visto, pueden pasar a verle en Villada (Palencia).

Eugenio Borge Estébanez. Al mismo tiempo puede verse un viñedo de Vides Americanas.

Venta de leñas

Se venden las leñas de aliso y sauce del soto que tiene en Saldaña el Excelentísimo señor Marqués de la Valdavia y unos mil carros de brezos en término jurisdiccional de Carbonera.

También se vende una bonita yegua de cuatro años.

Para tratar dirigirse a Julián Gallego en Saldaña.

Sirvienta

de 48 años de edad, desea colocarse en casa de matrimonio sin hijos, señora, caballero o sacerdote; dirigirse a doña Pilar Moro, en Villada, Plaza de Rivera, número 5.

JABÓN ZOTAL

Medicinal y de tocador Cura las enfermedades de la piel. 2

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO» BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el miércoles día 17 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 17 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 15 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio. En Zamora el día 21 en el Hotel Antonio, y en León el día 22 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada níp ara nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Quintana

Riosco

Burgos

Valladolid

CASAS EN:

Palencia

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Zacarías Cámara

Almacén de maderas

COMPañÍA COMERCIAL PALENTINA

— AVENIDA DE MANUEL RIVERA —

Antiguos almacenes de Hijos de Manuel M.^a Mateo

Coloniales de los

ABONOS MINERALES

Disponemos de grandes existencias de Superfosfatos de 18|20 y 15|17 a precios económicos

Se garantiza su riqueza = No comprar sin consultar a esta casa

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDEP
TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

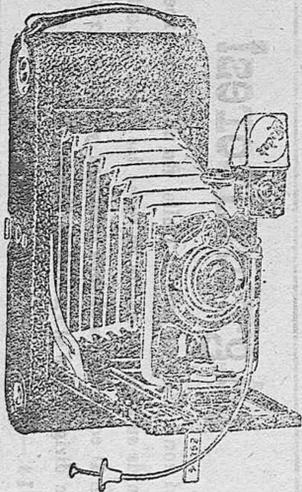
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

Un Kodak

es el complemento de la vida de campo o de playa.

En sus próximas vacaciones lleve Vd. un Kodak consigo. Las fotografías que obtenga en sus paseos por la montaña, el campo o el mar, serán en el porvenir una documentación gráfica de inapreciable valor, que evocará el recuerdo de horas felices.

Con un Kodak no hay fotografía mala, pues su manejo es tan sencillo que se domina en media hora. El sistema Kodak de hacer fotografías elimina las molestias del cuarto oscuro, pues todas las operaciones, incluso el revelado, se hacen a la luz del día. Hay Kodaks de todos precios. He aquí algunos de ellos:



La Cámara Ideal del Aficionado.

El Kodak Vest Pocket Autográfico puede con justicia llamarse la Cámara Ideal del Aficionado, hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm., tiene Objetivo aromático. Precio completo con estuche de cuero ... Ptas. 48.00.

El Kodak Autográfico No. 3.

El Kodak Autográfico No. 3 hace fotografías 8 x 10 1/2 cm., se carga con carretes de 6 y 12 exposiciones, va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y de Objetivo Rápido Rectilíneo. Precio ... Ptas. 135.00.

El Kodak Autográfico No. 3A.

El Kodak Autográfico No. 3A se carga con carretes de 6 y 10 exposiciones, siendo las fotografías del tamaño de tarjeta postal; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo, que hace fotografías de un detalle admirable. Precio ... Ptas. 165.00.

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Dámaso García (Sucesor de la Viuda de Escudero), Mayor pral., 104.—N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor pral., 112.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Se venden

En Castromonte (provincia Valladolid), 80 chopos y 20 álamos cortables, para tratar con su dueño en Palencia. Escritorio D. Tomás Fernández Canales

Ya se acerca

la época de sembrar la «alfalfa de secano», para lo cual tengo el honor de ofrecer a mi numerosa clientela, legítima semilla de Provenza, DESCUSCUTADA; también hallarán en esta casa todas las demás clases de semillas forrajeras. Nueva, 14.—A. CELADA.

Se necesita hombre

práctico, sin pretensiones, para recibir, pesar trigo y vender harinas y salvados. Dirigirse a don Francisco Domínguez en Carrión de los Condes.

Albarqueros

Neumáticos goma para albarcas, grandes existencias en todas clases, género superior. Eduardo Wahl, Diagonal, 307, Barcelona.

SE VENDE

Una estantería con 12 cajones y cristales. Calle Manflorido n.º 3.

¡Atención!

¿Queréis comprar máquinas de coser y bordar, camas, muelles, cómodas, mesillas, armarios y varios artículos del ramo y puertas y ventanas de derribo? Visitad la prendería de Gómez (Hermano), Valentín Calderón, 4, (antes San Juan).

Venta

Se vende por dejar la labranza un par de mulas de 9 a 10 años, de 7 cuartas y de 4 a 5 dedos de alzada; dándose a prueba y también un carro de par de violín pobre con arcos y demás útiles de labranza; para verlo y tratar en Cevico de la Torre con Vicente Coloma.

Se vende

un alambique seminuevo, autorizado para la destilación de aguardientes. Dirigirse a Rafael Vázquez, en Villamuriel de Cerrato.

Maestro panadero

de treinta años de edad y con buenos servicios en el oficio, se ofrece. Dirigirse a Fermín Sanz, en Amusco (Palencia).

SE VENDE

una mula de siete cuartas, de cuatro años, a sanidad y mansedumbre. Dirigirse a Alejandro Sánchez, en Reinoso de Cerrato.

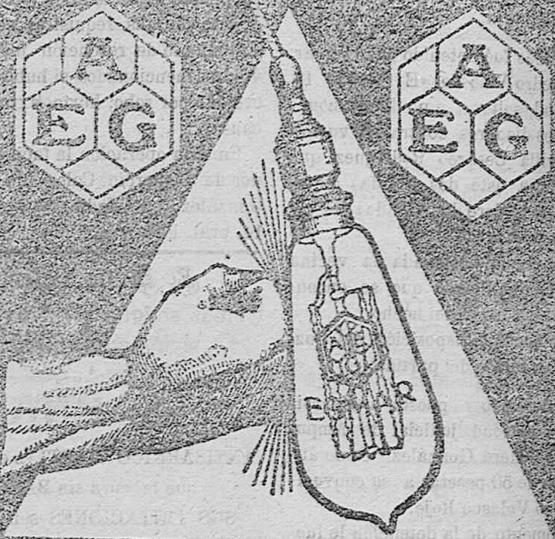
Se venden

14 huecos nuevos, 2 ventanas, cuatro pies y medio alto, por tres ancho; 5 ventanas, seis pies y cuarto alto por cuatro ancho; 6 puertas ocho y medio alto por cuatro y cuarto; 1 puerta nueve pies por cuatro y medio ancho. Informarán, en el almacén de don José Gallego, Palencia.

Carro

Se vende uno de varas, fuerte y bueno, con máquina. Mateo Fernández, calle del Trompadero, número 15.—Palencia.

EGMAR



UNICA
IRROMPIBLE

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá esclamente

el lunes día 22 de Septiembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos sus movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados: En PALENCIA, el lunes día 22 de Septiembre, en el Hotel Central. En Valladolid, el día 21 de Septiembre, en el Hotel Imperial. En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos representantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hospitales, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.